CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

En las instalaciones de la Dirección del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicada en Torre Académica de la UAEM, 2º piso, Cerro Coatepec, Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día jueves 20 de agosto de 2015, dio inicio la **Cuarta Sesión Ordinaria 2015** de la ***Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México***, estando presentes el **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, el **Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza**, *Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior*, la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña,** *Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México*, el **Dr. Alfredo Barrera Baca,** *Secretario de Docencia de la UAEM* en representación del Dr. Jorge Olvera García, *Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México*; el **Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz,** *Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos*, la **Lic. María Leticia Manzur Quiroga,** Directora de Preparatoria Abierta de SEIEM en representación del Ing. Carlos Auriel Estévez Herrera, *Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México;* la **Lic. Karina Herrera Díaz,** *Jefa del Departamento de Planes y Programas del ICATI* en representación del Dr. Eduardo Blanco Rodríguez, *Director General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial*; la **Lic. Maribel Góngora Espinoza**, *Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México;* el **Lic. Edgar Tello Baca,** *Director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México*; la **Lic. Marbella Mejía Valdovinos**, *Coordinadora del Centro de Atención y Evaluación Toluca Oficinas Centrales* en representación del Lic. Benjamín Valdés Plata, *Rector de la Universidad Digital del Estado de México* y el **C.P. José Cervantes Molina,** *Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria* "Cualcan".

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vice*presidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, dio la bienvenida a los asistentes e informó que existía quórum suficiente para efectuar la reunión, por lo que cedió el uso de la palabra al Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, *Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior*, para que sometiera a consideración de los presentes la agenda propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

AGENDA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la comisión:
   - **4.1.** Seguimiento a los acuerdos del acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015.
   - **4.2.** Dictaminación de las Instituciones a las que se les emitirá "Carta de No Inconveniencia", para ofrecer estudios de Educación Media Superior en la Entidad.
   - **4.3.** Aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) a Directivos y Docentes de Educación Media Superior.
   - **4.4.** Propuesta de calendarización para las Sesiones Ordinarias 2016 de la CEPPEMS.
   - **4.5.** Informe anual de actividades de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS.
   - **4.6.** Acuerdos de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, manifestó que asistieron a esta 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, 11 miembros de 12 que la integran, por lo que sí existe quórum legal para llevarla a cabo.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la Comisión.

El Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos del acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015, mismos que fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la CEPPEMS, desarrollándose de la siguiente manera:

4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2015.

IIISO.15.01 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que informó al pleno que se está recabando la información con los subsistemas, a fin de conformar las subsecuentes ediciones de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, para remitirla a la Dirección General de Mercadotecnia, y se publique en la página del portal del Gobierno del Estado de México.

IIISO.15.02 Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico,* la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, el 20 de junio de 2015.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que se dirigió al pleno para solicitar le hagan entrega de información relevante de su subsistema a fin de conformar las subsecuentes ediciones de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, para publicarla en la página del portal del Gobierno del Estado de México. La Comisión se comprometió a proporcionar en tiempo y forma a la Subdirección de Bachillerato Tecnológico la información relevante de sus subsistemas a fin de hacerla del conocimiento a la ciudadanía.

IIISO.15.03 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, presentará los avances de la

incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, quien explicó al pleno, el siguiente estatus de los planteles en cuanto a su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato:

Organismo	Status de Planteles				Hacia el SNB
	Plantel	III	II	I	Observaciones
CECYTEM	56	12	2	-	Para segundo semestre 2015; 8 planteles en prórroga y 4 planteles solicitaron evaluación.
COBAEM	62	3	-	-	4 planteles evaluados del 3 al 5 de junio y en espera de dictamen, 5 planteles serán evaluados en fecha próxima
EMSAD	18	1	-	-	
CONALEP	39	39	-	-	12 planteles renovaron prórroga a partir de mayo 2015
CBT	124	2	1	-	DGEMS; 1 plantel solicita prórroga, a dos les fue aceptada ésta, 1 plantel será evaluado en fecha próxima
EPOEMS	321	1	-	-	
UAEM	9	5	1	3	3 planteles renovaron prórroga
UAEM/Incorporadas	(3)	3	-	-	
INCORPORADAS	113	1	-	-	
TOTAL	745	67	4	3	

IIISO.15.04 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior,* presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior,* quien presentó al pleno los avances para atender los avances del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendices "Planea 2015", que son los siguientes:

Comunicación, porcentaje de alumnos en cada nivel de sostenimiento en 2014 re-escalada y 2015

COMUNICACIÓN 2014 REESC	I	II	III	IV
Autónomas	39.2	20.2	31.0	9.6
Estatal	50.7	20.8	23.4	5.1
Federal	41.0	21.9	29.3	7.8
Particulares	44.0	18.2	26.7	11.1
Total	46.1	20.5	26.2	7.3

COMUNICACIÓN 2015	I	II	III	IV
Autónomas	36.1	20.2	27.5	16.3
Estatal	47.3	21.3	22.2	9.1
Federal	39.3	21.4	25.8	13.4
Particulares	40.8	18.1	23.7	17.4
Total	43.3	20.7	23.8	12.2

Matemáticas, porcentaje de alumnos en cada nivel de sostenimiento en 2014 re-escalada y 2015

MATEMÁTICAS 2014 REESC	I	II	III	IV
Autónomas	43.0	34.2	17.5	5.2
Estatal	52.3	32.0	12.6	3.2
Federal	40.6	35.3	18.2	5.9
Particulares	50.2	29.0	14.9	6.0
Total	48.2	32.5	14.8	4.5

MATEMÁTICAS 2015	I	II	III	IV
Autónomas	43.5	33.1	15.4	8.0
Estatal	56.0	28.9	10.5	4.6
Federal	44.8	32.1	14.6	8.5
Particulares	50.7	27.8	13.1	8.4
Total	51.3	29.9	12.4	6.4

4.2. Dictaminación de la Institución a la que se le emitirá "Carta de No Inconveniencia", para ofrecer estudios de Educación Media Superior en la Entidad.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la Profra. Hilaria Rosa Velasco de la Cruz, *Subdirectora de Escuelas Incorporadas*, misma que presentó al pleno la información concerniente de la Carta de No Inconveniencia, para que el Centro Universitario Fresnos se Incorpore a la Universidad Nacional Autónoma de México para ofrecer estudios de tipo Medio Superior de Bachillerato General en Cuautitlán Izcalli.

N.P.	NOMBRE DEL PLANTEL	NOMBRE DEL SOLICITANTE	DOMICILIO	MUNICIPIO	TIPO	NIVEL	DEPENDENCIA A LA QUE DESEA INCORPORARSE	NO. DE REFERENCIA DE LA SUBSECRETARÍA
1	Centro Universitario Fresnos	Ing. Héctor René Games Eternod y Copropietarios	Av. El Jacal s/n, Parcela 13 Z-1 P1/1, Col. San Antonio	Cuautitlán Izcalli	Medio Superior	Bachillerato General	Universidad Nacional Autónoma de México	SEMSyS 1792 Oficio 205200100/1481/2015

4.3. Aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) a Directivos y Docentes de Educación Media Superior.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Antrop. Filemón García Escobar, *Asesor de la Dirección General de Educación Media Superior*, mismo que presentó al pleno la guía práctica para la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) a Directivos y Docentes de Educación Media Superior, para lo cual se deberá checar los pasos que están contemplados en la convocatoria.

4.4. Propuesta de calendarización para las reuniones de la CEPPEMS, 2016.

El Secretario Técnico presentó ante a la Comisión, la propuesta de calendarización para las reuniones ordinarias 2016 de la CEPPEMS, que son las siguientes:

SESIÓN	FECHA	HORA	SEDE
1ª	jueves 28 de enero de 2016	12:00	RESEMS
2ª	jueves 17 de marzo de 2016	12:00	CECyTEM
3ª	jueves 26 de mayo de 2016	12:00	COBAEM
4ª	jueves 25 de agosto de 2016	12:00	UAEM
5ª	jueves 27 de octubre de 2016	12:00	CONALEP
6ª	jueves 8 de diciembre de 2016	12:00	SEIEM

4.5. Informe anual de actividades de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, se dirigió al pleno para que los Coordinadores de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, presenten el informe anual de actividades en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, bajo el siguiente orden:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 2014r
ESTADO DE MÉXICO PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE DOMINIO Y SUBSISTEMA

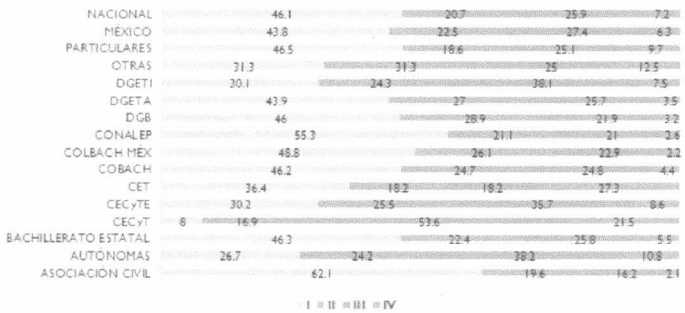

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PLANEA 2015
ESTADO DE MÉXICO PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE DOMINIO Y SUBSISTEMA

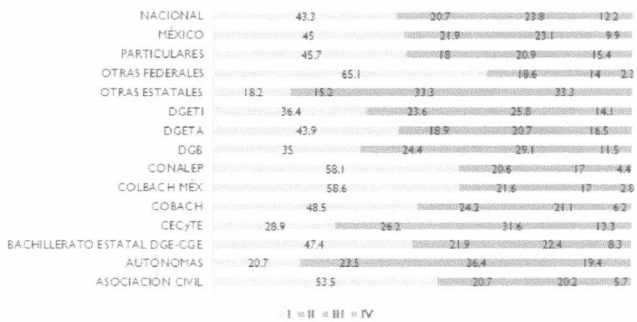

MATEMÁTICAS EMS 2014r
ESTADO DE MÉXICO PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE DOMINIO Y SUBSISTEMA

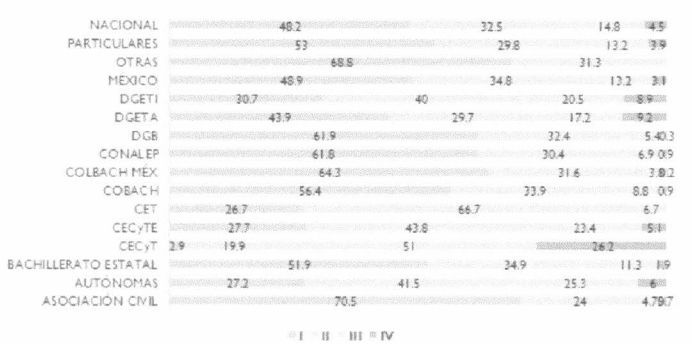

MATEMÁTICAS PLANEA 2015
ESTADO DE MÉXICO PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE DOMINIO Y SUBSISTEMA

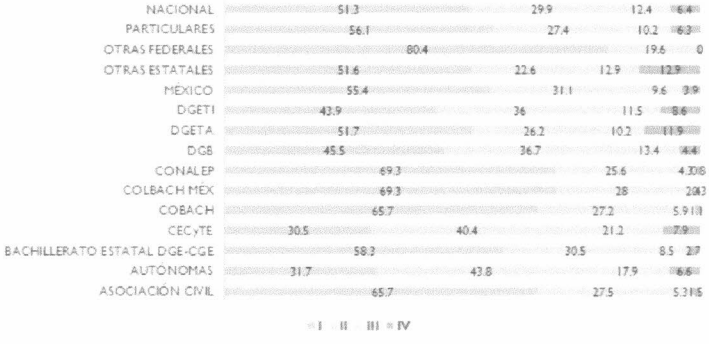

Acciones dirigidas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes de EMS

- Estudio de observación en aula
- Estrategias de trabajo innovadoras
- Trabajo colegiado docente
- Desarrollo de habilidades socioemocionales
- Nuevos materiales de apoyo para docentes
- Trabajo con planteles que requieren más apoyo

Acciones para 2015

- **SEMS-SEP**
- Entrega de relación de planteles con concentración de estudiantes con nivel de logro insuficiente (50% o más).
- Reforzar el apoyo a estos planteles
- 214 en matemáticas y 46 en Comunicación.
- Uso de material didáctico de apoyo a docentes; 5 guías de matemáticas y un Manual para el desarrollo de competencias de lectura en estudiantes de EMS.

Acciones para 2015

- **SEMSYS**
- Trabajo Colegiado con Academias enlace de los Subsistemas.
- Detección de necesidades de enseñanza y aprendizaje en los planteles con concentración de logro insuficiente. Aplicación , seguimiento y evaluación de estrategias de mejora y de logro educativo del alumnado.
- Revisión del material didáctico enlace y propuesta de estrategias para su uso en el aula.

IIISO.15.05 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará a la Comisión el avance del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que presentó los avances del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, que se va a llevar a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre del año en curso en el Hotel del Rey Inn, a fin de contribuir a la formación de los Orientadores Educativos como promotores de una Cultura de Paz en las instituciones de educación media superior, para incidir en la formación integral del bachiller.

IIISO.15.06 El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Lic. Viviana Lucila Jiménez Galán, Responsable de la Red Familiar, misma que informó al pleno que se esta elaborando una propuesta de trabajo para todos los enlaces red familiar red docente y red de estudiantes y comités de convivencia escolar, a fin de fortalecer las líneas implementadas por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México.

IIISO.15.07 La Mtra. Ana Ofelia Carter González, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior,* informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto de Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Lic. Nancy G. Carrillo López, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior*, misma que informó al pleno dio a conocer los avances de la Quinta Sesión del Consejo Regional Metropolitano de Espacio Común de Educación Media Superior.

IIISO.15.08 La Mtra. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior,* informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto al Sistema del Programa de Orientación Vocacional, en conjunto con el Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, Subdirector de Bachillerato General y la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, *Subdirector de Bachillerato General*, y a la M. en A. Alicia Morales Padilla, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior mismos que presentaron al pleno lo referente a la aplicación del Sistema del Programa de Orientación Vocacional a los educandos del 6º semestre del nivel medio superior para que se incorporen al nivel superior. Deberán presentar un documento abalado por la Comisión sobre el abandono escolar, orientación vocacional que fortalezca a los jóvenes de educación media superior.

SUBCOMISIONES	INSTITUCIÓN QUE COORDINA	COORDINADOR	SECRETARIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	REPRESENTANTE
1. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	SEMSyS *1. Diseño curricular y acciones de acompañamiento*	Lic. Bernardo Olvera Enciso / Mtra. Alicia Morales Padilla	Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza / Lic. Irene Carrillo DGEMS *6. Movilidad y portabilidad*	COBAEM	Mtra. Marina García Carbajal
				CONALEP	Mtro. Tomás Rangel
				DGIPPyE	Lic. Edgar Martínez Novoa
				CECYTEM	Lic. Martha Aída Jardón Nava
2. DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	COBAEM *3. Seguridad y Protección civil*	Lic. Maribel Góngora Espinoza / Lic. Laura Lucía García Paredes	María Leticia Manzur Quiroga SEIEM	Subdirección de Bachillerato General	Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa
				Subdirección de Profesiones *6. Movilidad y portabilidad*	Gabriela Tinajero Zenil
				UDEM	Marbella Mejía Valdovinos
3. DE FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y MEJORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	CECYTEM *8. Cultura y Deporte*	Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz / Lic. Martha Aída Jardón Nava	Dra. Claudia Ríos Peña RESEMS *7. Infraestructura y equipamiento*	ICATI	Angelina Cepeda Arzate
				UPPEIyE *5. Planeación de la Oferta y demanda*	Isaías Aguilar Hernández
				Delegación Administrativa	Verónica Olascoaga
4. DE GESTIÓN	CONALEP *2. Vinculación*	Lic. Edgar Tello Baca / Mtro. Héctor Martínez Hernández	María Estela Delgado Maya UAEM *4. Formación de personal docente y directivo*	Subdirección de Escuelas Incorporadas	Hilaria Rosa Velasco de la Cruz
				RVOE	María Isabel Meza Trejo
				Subdirección de Bachillerato Tecnológico	José Francisco Cobos Barreiro

4.6. Acuerdos de CONAEDU Capítulo Educación Media Superior.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, misma que presentó a la Comisión los Acuerdos generados en CONAEDU Capítulo Educación Media Superior, que son los siguientes:

N.P.	COBERTURA	PRIMERA PARTE ESTATUS DEL ASUNTO
1	**Fondo de Inversión en Infraestructura**	Para cumplir con el mandato constitucional, la matrícula de educación media superior deberá pasar de 4.4 millones en 2012-2013 a 6.2 millones en 2021-2022. Inversión en nuevos planteles y en la ampliación de los existentes: modalidad escolarizada Fondo concursable de inversión infraestructura, Fondo Concursable de ampliación) Aprovechamiento de la capacidad instalada (modalidad escolarizada; Telebachillerato, contraturnos) Impulso a la modalidad no escolarizada y a la de "evaluaciones parciales: Preparatoria en Línea y Preparatoria Abierta Participación en crecimiento 3.8% Edo Méx/ más de 53 % BCS, Tlaxcala, Sinaloa
2	**Tele- Bachillerato Comunitario**	Actualmente, un total de **1,743 TBC** creados en 2013 y 2014 operan en beneficio de **43,124 estudiantes** en todos los estados de la república; 310 Edo Méx., 8.6%, Nal 9.3% DF 0%, Yucatán 58% La SEP prevé la creación de 1,200 nuevos servicios en 2015; 200 del Edo Méx, los que sumados a los TBC autorizados en 2013 y 2014 (1,743), permitirán alcanzar una matrícula de casi 105 mil estudiantes en 2015-2016.
3	**Movimiento Contra el Abandono Escolar**	Estrategia: Disminución del Abandono Escolar El abandono escolar nacional disminuyó de 15.0% en 2011-2012 a **13.4%** en 2013-2014. Se pretende alcanzar 9% en 2018 22 entidades federativas registraron decrementos en la tasa de abandono: Edo Méx: cerca de -2%, Nal. -2%. Jalisco -8%, Nayarit 10% Manuales, Seguimiento, meta de permanencia, sesiones de trabajo, actividades Extracuriculares Entre 2011 y 2013, se detectaron 2,236 planteles públicos con más de 100 estudiantes, con una tendencia creciente en la tasa de abandono. Por esta razón se catalogaron como prioritarios. En estos planteles se concentran casi 1 millón 465 mil jóvenes; es decir, cerca de 31.7% de la matrícula escolarizada. **La tasa promedio de abandono en estos planteles es de 18.3%. Si consideramos únicamente los planteles con tasas de abandono iguales o superior a 8.3%, tenemos un total de 906 catalogados como "altamente prioritario; Edo Méx; 287. Quintana Roo: 19 Taller: 25, 26, 27 y 28 de agosto: EPOEM 23 de Lerma de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 15:30. 1200 participantes; 300 diarios: Diagnóstico, Matrícula, indicadores. Plan de Trabajo, Metas y Retos.**

4	**Fondo de Ampliación de la Cobertura**	Incremento en la matrícula con recursos del FAC: Edo Méx., 7% Colima 0%, Tlaxcala 100%, Nal: 17.3%
5	**Prepa en Línea**	Primera Convocatoria 2014; **24,393 estudiantes** (matrícula activa), Primera Convocatoria 2015: **21,667 estudiantes** Próximas Convocatorias; julio-agosto, Septiembre-Octubre: A finales de diciembre 2015, se estima cerrar con alrededor de **54 mil** estudiantes. Edo. Méx: 8,605 .Sinaloa 295. 25 entidades firmaron Acuerdo. Esfuerzos entre gobierno federal y estados para impulsar, **promover y difundir** el Servicio Nacional del Bachillerato en Línea **"PREPA EN LÍNEA – SEP".**
	Prepa Abierta	Cuenta con alrededor de 517,007 usuarios. Sin embargo, se estima que sólo alrededor de 192,00 se encuentran activos. A partir de 2014-2015, la matrícula activa de la Preparatoria Abierta comenzó a ser contabilizada en el Formato 911 de estadísticas de educación media superior. La mitad de las entidades federativas ya han cuantificado el número de quienes estudian de manera activa la educación media superior en la modalidad de "evaluaciones parciales". En este año quedará concluido el registro de los usuarios activos. Usuarios registrados en 911; 18,769 Edo Méx., DF 20 mil, BCS 744
6	**Transición de la Secundaria al Bachillerato**	Estrategia:Aumento de los flujos de ingreso a la educación media superior En lo que va de la administración, el incremento en la tasa de transición de becarios de PROSPERA de tercero de secundaria a educación media superior ha permitido incrementar la matrícula en **59,351** estudiantes. Entre otros factores este resultado se debe a un incremento de las tasas de retención de becarios. **Edo Méx: 2012: 53-2014: 67 Tabasco:80-85, Guanajuato:54-55 Tasa de retención de 7.2 PP: 2011:86.7/2013:93.9**
	EQUIDAD E INCLUSIÓN	
7	**Programa de Becas**	**En el ciclo escolar 2014-2015 se han entregado un total de 755,991 becas, con una inversión superior a los 4,000 millones de pesos.** Edo Méx: 110,159, Morelos 2mil. Abandono, Capacita T Discapacidad, Emprendedor, Excelencia, Formación Dual, Ingreso, Militares, Permanencia, prácticas Profesionales, Reinserción, Transporte, Convenios El programa de becas es un instrumento de equidad e inclusión. El 100% de los beneficiarios de becas PROBEMS se ubica por debajo del cuarto decil de ingreso. Se encontró que en los planteles con alumnos que reciben becas de continuidad de estudios se incrementa la eficiencia terminal en alrededor de 6%. Se tiene evidencia de que la entrega de becas contra el abandono **reduce de manera significativa la probabilidad de abandonar la escuela**. Durante el ciclo 2013-14, alrededor de 93 de cada 100 beneficiarios concluyó el año escolar La eficiencia terminal de los planteles con beneficiarios PROBEMS se ubica por encima de la media nacional (68 vs 65%)
8	**Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad CAED**	2015, 275. Cada CAED cuenta con computadoras, impresoras braille y software especializado. Se capacitaron, en 2014, a los 500 asesores (5 por CAED) en el modelo educativo y en la atención a personas con discapacidad. Se diseñaron y elaboraron materiales didácticos de apoyo al aprendizaje de estudiantes con discapacidad auditiva y visual. En 2015 se crearon 75 CAED y se tiene previsto que en el periodo 2016-2018 se abrirán 225 CAED más. Esto significa que en 2018 habrá un total de 500 CAED en todo el país. **Acciones en 2015** Apertura de **75** nuevos CAED en planteles federales y estatales con 130 mdp 3 en el Edo Méx.
	SEGUNDA PARTE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
9	**Sistema Nacional de Bachillerato**	De los más de 15 mil planteles públicos y particulares, **1,662** pertenecen al Sistema Nacional de Bachillerato. El número de planteles en el SNB en diciembre de 2012 era sólo de 226.En el 2018, al menos 50% de la matrícula de educación media superior deberá estar cursando estudios en planteles miembros del SNB. Para ello, deberá impulsarse la incorporación de **1,145 planteles** de educación media superior a este padrón de calidad. Edo Méx: Índice de incorporación: 24.1, Campeche 72.1, Chiapas: 12.2%. Planteles Objetivo: Edo Méx: 281, Colima 1.
10	**Servicio Profesional Docente**	**Fechas importantes de los diferentes concursos del SPD**: Exámenes de **ingreso y promoción se realizaron el 5 de julio Entrega de reporte de cumplimiento de responsabilidad profesional que llena el director de plantel para evaluación diagnóstica (nuevo ingreso), se amplía el plazo hasta el 15 de agosto:** 15-23 de junio al 15 de agosto. Entrega de reporte de cumplimiento de responsabilidad profesional que llena el director de plantel **para evaluación de desempeño, se amplía el plazo hasta el 22 de agosto.** Entrega de docentes del **portafolio de evidencias para evaluación de desempeño, se amplía el plazo hasta el 22 de agosto**: Diagnóstico 1er año de Ingreso. Examen de casos y cuestionario de necesidades formativas para evaluación diagnóstica 22 de agosto, **Evaluación Desempeño, docentes en servicio 1er grupo. Exámenes de evaluación de desempeño: 29 de noviembre** **Contratación del Personal Idóneo** **Tutores del Personal Idóneo** **Trabajo Colegiado y de Academia: Reunión 18 de agosto con IEEE** **Diplomado para Tutores y Orientadores Técnicos**
11	**Avances en la Profesionalización docente y directiva**	En la administración pasada únicamente se formó al 38% de los docentes de instituciones públicas de EMS. Al concluir 2015 se alcanzará 95% del total de docentes. Conjuntamente, en los ciclos escolares 2013-2014 y 2014- 2015 se han formado bajo este esquema de formación un total de 7,142 directores de todos los subsistemas.
12	**Materiales de Apoyo a Docentes**	**Se han distribuido:** Cinco guías **para la enseñanza en el área de Matemáticas.** Manual para desarrollar las **competencias de lectura** en estudiantes de EMS. Cinco manuales con prácticas docentes en el área de comprensión lectora. **3 Guías para el Trabajo Colegiado Próximos materiales a distribuirse en el mes de septiembre: Próximos materiales a distribuirse en el mes de septiembre:** 9 manuales sobre Trabajo Colegiado 6 textos para mejorar el trabajo docente genérico y para impulsar el trabajo de evaluación de las competencias de los estudiantes. 10 manuales para mejorar el conocimiento pedagógico de los contenidos en el área de ciencias de la EMS.
13	**Fondo para la Autonomía de Gestión**	**Destino de las inversiones federales según objetivo del Proyecto para el Avance en la Autonomía de Gestión** 30%; Ampliar el uso de las tecnologías, Ampliar la disponibilidad de materiales educativos, Mejorar la infraestructura y equipamiento educativo, Resolver problemas básicos de operación, Prevenir y reducir el abandono escolar, Fortalecer la cohesión de las comunidades, Prevenir y reducir conductas de riesgo, Favorecer la transición de los jóvenes, 6%; Otros retos. En tan sólo dos años, poco menos de 40% de los planteles públicos de educación media superior han sido apoyados con recursos del fondo. Durante el tercer trimestre del año, los directores de los planteles públicos apoyados serán capacitados en gestión, planeación participativa y rendición de cuentas Los directores de los planteles públicos participantes habrán de ejecutar los Proyectos para el Avance en la Autonomía de Gestión y rendir cuentas ante la comunidad escolar. **Porcentaje de planteles públicos apoyados con recursos del FFAG**: Edo Méx; 8%, Colima 85%, Nal: 36%. **Se han rechazado miles de proyectos por algunas de las siguientes razones** Incumplimiento en el número mínimo de firmas de padres de familia requerido según la proporción de la matrícula, Ausencia de firma del director en una o más hojas del Acta, Falta de correspondencia entre el proyecto propuesto y las aportaciones definidas en los Lineamientos del Fondo, Inconsistencias entre el monto solicitado y la aportación complementaria. Más de 60% de los recursos solicitados por la comunidad educativa se asignan a: mejorar la infraestructura y el equipamiento de los planteles, ampliar la disponibilidad de materiales educativos, resolver problemas básicos de operación y ampliar el uso de tecnologías.
14	**Observación en el aula**	El estudio realizó **440 observaciones** en las áreas de matemáticas y comunicación, en **110 planteles** de 13 entidades federativas; explora **cómo y en qué** se utiliza el tiempo de instrucción, haciendo hincapié en las siguientes acciones: Lectura en voz alta, Exposición de clase, Explicación/discusión, Supervisión de trabajo, Transcripción, Indicación verbal, Interacción social, Disciplina, Administración de clase o por sí solo, Docente: interacción social/ no involucrado/ fuera del aula Hallazgos: **Tiempo Promedio de Instrucción DOCENTES** 71%, **Tiempo Promedio de Instrucción ALUMNOS** 53%. A quien se dirigen los docentes: a todos 80%, **Materiales DOCENTES** Sin material 35%, pizarrón **Materiales ALUMNOS, 49%** libro. Acciones para fortalecer el

		trabajo en el aula: Derivado de esta información, se prevé Ampliar la disponibilidad de materiales de apoyo didácticos para los docentes. Fortalecer la actualización para prácticas de aula que apoyen mayor eficacia de prácticas docentes y mejor uso del tiempo. Poner a disposición materiales con estrategias de micro-enseñanza, para ser utilizados en las sesiones de trabajo colegiado o para el estudio individual del docente: Segmentos de clase comentados, Talleres de temas de prácticas en aula , Guías de análisis de prácticas en aula
15	**Profundización de la Reforma Educativa**	Avance en planteles federales: **Plan de Mejora Continua. 2014: 73.3%, informe de actividades y rendición de cuentas. 2014: 99.0% ,expendio y distribución de alimentos y bebidas preparadas Concluido, Documento de revisión del modelo educativo** de educación media superior, Concluido, Plazas docentes **fueron** contratadas con candidatos idóneos del concurso de ingreso en planteles federales.**2014: 36.0%,** docentes de nuevo ingreso que tuvieron un docente tutor de su subsistema:**2014: 88.72%,** la inspección y vigilancia de **RVOEs** federales mediante **visitas por oficio o visitas presenciales 2014: 100%,** planteles federales con maestros y directores capacitados para desarrollar **ambientes adecuados y pertinentes de aprendizaje 2014-2015: 96.0%**
PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		
16	**Modelo Mexicano de Formación Dual**	**Actualmente el Modelo Mexicano de Formación Dual opera en 10 estados, beneficiando a más de 1,200 alumnos,** 12 CECyTES y 61 CONALEP, Edo Méx; 694 alumnos, Jalisco 3, Coahuila 190. **Acuerdo 06/06/2015 por el que se establece la Formación Dual como una opción educativa del tipo medio superior**; Opción; formación dual, modalidad mixta, características; Los **conocimientos** y **competencias** del Plan de estudios serán adquiridos tanto en la **Institución educativa**, como en una **Empresa**, trayectoria curric. Combinada mediación digital y docente obligada, instancia que evalúa: plantel y empresa, requisitos, Académica: Cumplimiento del Plan de estudios, De competencias, Los que establezca el Organismo certificador, instancia que certifica; **Institución Educativa** (certificación académica) **Organismo certificador** (certificación de competencias) **El 9 de junio se firmó en Berlín, Alemania, el Memorándum de Entendimiento (MoU) enmateria de formación dual. Desarrollo del marco regulatorio, fortalecimiento institucional y normativo, capacitación y desarrollo del sistema de evaluación**
17	**Modelo de Emprendedores**	Se superó la meta original de transferir dicha metodología a 1,000 planteles y se alcanzó la participación de **1,187.** Se tiene presencia en las 32 entidades del país, con una alta participación de los subsistemas estatales. Edo Méx: 70, Guanajuato 173, Yucatán 8. La meta para 2015 es la de contar con **2,628 centros emprendedores** en los planteles de educación media superior del país. Se capacita a **5,256** docentes para que puedan difundir y apoyar el desarrollo del modelo emprendedor en sus planteles. Del 22 al 24 de Septiembre se llevará a cabo la transferencia del Modelo a planteles. Inicia con ceremonia alusiva, y la capacitación en formación de competencias emprendedoras, para 400 docentes de 200 planteles de la DGEMS, CECYTEM y Cobaem, en 13 sedes del Valle de México, requerirá de materiales y equipo computo individual, Conalep ya llevó a cabo este proceso. Cuarto trimestre de 2015 el 1er Encuentro de Experiencias de Formación de Emprendedores en la educación media superior.
18	**Capacita T**	La etapa piloto del programa se dirigió a 59 localidades urbanas en 114 planteles, apoyando a más de 42,000 jóvenes La meta es atender cerca de 100 mil jóvenes, mediante la ampliación de la cobertura a los 199 planteles federales y 27 unidades de 17 ICAT, que corresponde a 208 localidades urbanas. Edo Méx: 10473, Sinaloa 11222, Zacatecas 12
19	**Construye T**	**24,575 docentes y directivos capacitados** en habilidades socioemocionales y ambiente escolar, Edo. Méx. 2,215 DF 2,667 Colima 76. **Construye T: Concurso de Dibujo. 4,134 participantes Nal. 96 ganadores estatal, 4 ganadores nacional Premiación: 27 de julio. Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Chiapas. Edo Méx: Cecytem Ecatepec, Conalep Villa Victoria, Cetis 94 Tejupilco. Septiembre difusión: Construye T: Materiales** www.sems.gob.mx/construyet Publicación de 146 fichas prácticas con ejercicios sobre HSE. Manejo de emociones, Pensamiento crítico Análisis de consecuencias, Perseverancia, asertividad, etc. Octubre; etapa de capacitación docente y directiva
20	**Medición de Habilidades Socioemocionales**	Las habilidades socioemocionales son importantes en el logro escolar. Gracias a ENLACE disponemos de una medición de perseverancia. Sabemos que las habilidades socioemocionales influyen en el desempeño académico; por ejemplo, en el grupo de alumnos de bajo capital cultural y baja condición socioeconómica, los alumnos con más perseverancia obtienen mayor nivel de logro educativo. Mientras que hasta 2014 únicamente se medía el nivel de perseverancia de los alumnos, en PLANEA 2015 se agregaron baterías de reactivos con el objeto de conocer el nivel de desarrollo de tres nuevas áreas: **toma de decisiones, manejo de estrés y empatía.** Esto permite conocer año con año el avance en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes de la educación media superior a través de acciones que forman parte del programa ConstruyeT. El desarrollo de las habilidades socioemocionales entre los jóvenes requiere de un esfuerzo de capacitación docente y de impulso a acciones transversales en las aulas.
TERCERA PARTE PROYECTOS PRIORITARIOS 2015 DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		
21	**Revisión del Modelo Educativo**	**Se identificaron los 11 elementos que habrán de conformar el Modelo Educativo, así como las 122 líneas de acción derivadas de las más de 4 mil ideas fuerza logradas en los Foros de Consulta para la Revisión del Modelo Educativo**. Ambientes adecuados y pertinentes de aprendizaje, Marco Curricular Común actualizado, flexible y culturalmente pertinente, etc.. Mesas de revisión con autoridades educativas, directores de subsistemas y de plantel, Ruta de implementación de acciones agosto-sept; Talleres para análisis de tareas inmediatas del modelo educativo de EMS
22	**Supervisión del Telebachillerato**	Para impulsar una adecuada operación de los TBC, en 2015 la SEP, Contará con una estructura de supervisión integrada por 356 funcionarios que permanentemente las condiciones de operación de los servicios. **La supervisión de TBC permitió identificar algunos servicios con dotación insuficiente** de materiales y equipamiento
23	**Libros de texto de Telebach**	Distribuirá, por primera ocasión, libros de texto gratuitos a todos los estudiantes de los TBC. En total será un tiraje de casi un millón de ejemplares (988,028) a cargo de CONALITEG, con una inversión de poco más de 23.2 millones de pesos. En septiembre se entregarán los libros gratuitos
24	**Prepa Abierta**	Modernización de la Preparatoria Abierta, Más de 192 mil usuarios activos. Acciones institucionales para la modernización operativa y transferencia del servicio a los estados: Firma de Convenios Modificatorios Firmados: 28 estados No firmados: 3 estados, Nayarit, Oaxaca y Querétaro. Capacitación sobre sistemas de información y elaboración de instrumentos de evaluación a responsables de Preparatoria Abierta en los estados. Transferencia del Banco de Reactivos En proceso para septiembre de 2015: 2 estados, Nayarit y Oaxaca. Transferencia del Software (SIOSAD) Adaptado al Plan Modular, Producción propia de exámenes, Producción: 19 estados, Formato de Certificación Propio Autorizados: 13 estados, Plataforma de Aprendizaje en Internet en agosto capacitación e instrumentación del Plan modular Simplificación de trámites administrativos Instrumentación de la Cédula 911. Promoción del servicio de Preparatoria Abierta en los estados.
25	**Impulso a la opción intercultural**	El Bachillerato Intercultural (BI) es un servicio educativo bivalente con pertinencia cultural para la EMS. Busca fortalecer la identidad y revitalización de las lenguas indígenas. Cuenta con una carrera profesional técnica vinculada al desarrollo. Es presencial, escolarizad y de tiempo completo. existen **10 planteles** de Bachillerato Intercultural y se crearán 6 más en el ciclo esc.
26	**Trabajo Colegiado**	**El trabajo colegiado frecuente impulsa la construcción de mejores ambientes de aprendizaje en los planteles** de 30 a 50% de incremento de logro escolar, aumenta 8 veces la Probabilidad de impulsar prácticas docentes efectivas Probabilidad de asistencia y puntualidad de los profesores Probabilidad de que los estudiantes participen en clase, Edo Méx: 2014; 49% planteles reportan trabajo colegiado, Nal: 60%.Realización de talleres de Trabajo colegiado: **AVISO:** Sinergia con AEE y Subsistemas de EMS, trabajo de academias, revisión y propuesta para evaluación de desempeño (permanencia).
27	**Conectividad para planteles**	En el ciclo escolar 2015-2016, se atenderán todos los planteles federales de educación media superior, Para atender los requerimientos de conectividad de los planteles se integran cuatro proyectos, optimizando los recursos: Red Académica, México conectado, Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura y Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión Conjuntamente

		con la Sria de Comunicaciones y Transportes, se proporciona conectividad a 358 planteles a través de los enlaces terrestres, redes satelitales y el proyecto de 40 Ciudades (Red NIBA).
28	**Becas de Movilidad Internacional**	**536 aspirantes completaron el último requisito de presentar el examen de inglés. 203** profesores fueron seleccionados para tomar el **curso de manera presencial** en la Universidad Estatal de Arizona (ASU). **333** profesores serán beneficiados **con un curso en línea**. Las entidades con más registros aceptados fueron: Estado de México, 1396 Veracruz, DF, Guanajuato y Michoacán. Curso presencial se realizó en Arizona en Julio.
29	**Orientación vocacional**	Es necesario impulsar la orientación vocacional en todos los planteles, Programa de Orientación Vocacional Ocupacional, Vinculación con escuelas secundarias, Reuniones entre Subsistemas Compartir mejores prácticas Desarrollo de Actividades Estratégicas básicas Aprovechar el ECEMS.
30	**Ampliación a contra-turno**	**ODEs:** En el marco del Proceso de Ampliación de la Cobertura 2015, la Subsecretaría autorizará recursos para financiar, de manera concurrente, horas y plazas docentes adicionales para hacer frente a la demanda por EMS. Los criterios del proceso serán publicados en el tercer trimestre de 2015. **Planteles Federales:** La Subsecretaría impulsará un uso eficiente de la carga horaria actual de los planteles para habilitar la operación de nuevos grupos.
	OTROS PROYECTOS	
31	**PLANEA 2015**	**Reporte con 4 niveles de logro educativo. Resultados "re-calibrados":se usan nuevos puntos de corte de nivel de logro educativo y se corrigen errores acumulados en años previos en la escala de medición**, recalibración de resultados **para años previos para permitir análisis comparable de tendencias en el tiempo**, cerca de 15 mil planteles públicos y privados y casi un millón de alumnos evaluados. Nal Considerando los ajustes que se hicieron en la evaluación en congruencia con el Marco Curricular Común, y el grado de consolidación que su implementación ha ido alcanzando a lo largo de los años, se concluyó que los cambios en la escala debían acotarse a los estándares deseables en términos de este Marco. Para 2015, el INEE estableció nuevos lineamientos y normativas para la evaluación nacional de los aprendizajes que se retomaron para **transformar la evaluación de logro en PLANEA EMS mediante un nuevo modelo de estimación, una nueva escala de calificación y nuevos niveles de desempeño.** Además, se tomaron previsiones para **mantener la comparabilidad de** los resultados mediante la aplicación de una prueba ancla y un proceso de **re-escalamiento.** **Acciones dirigidas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes de EMS** Estudio de observación en aula, Estrategias de trabajo innovadoras, Trabajo colegiado docente, Desarrollo de habilidades socioemocionales, Nuevos materiales de apoyo para docentes, Trabajo con planteles que requieren más apoyo.
32	**Protocolos de Seguridad**	Se presentará al Consejo Directivo del ECEMS: Revisión, Contextualización, Capacitación docente, Capacitación directiva, Difusión en planteles: Decálogo, Jornadas de seguridad, Protocolo para: Situaciones de violencia, narcomenudeo, suicidio, armas, accidente, armas, abuso de sustancias
33	**Lineamientos de Transparencia**	Los informes deben realizarse en cumplimiento al Artículo 14 de la Ley General de Educación, Fracción XII, Quarter. **El informe deberá considerar, al menos, los siguientes rubros por cada plantel:** Situación académica, personal docente, directivo y administrativo, Gestión financiera y administrativa e infraestructura. Los informes deberán realizarse una vez que se cuente con los resultados de PLANEA-2015; agosto de 2015.
34	**Censo de la Educación Media Superior**	**La reforma educativa mandató al INEGI a elaborar un censo de escuelas, alumnos y docentes, con el fin de que la SEP pudiera crear el Sistema de Información para la Gestión Educativa**: 1. Georreferencia de planteles, 2. Registro de Alumnos, Docentes, Personal no Docente Características de los planteles, la infraestructura, las instalaciones complementarias, los planes de estudio y servicios educativos, 3. Cuestionarios censales de alumnos, docentes y personal no docente, 4. Encuestas probabilísticas para directivos, docentes y alumnos, Actualización del registro de planteles, alumnos, docentes y personal no docente. **Con el objetivo de avanzar de forma organizada en la operación del Censo, en el mes de agosto del presente año se creará un Comité Nacional de Colaboración al Censo de Media Superior y 31 Comités estales.**

5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico, preguntó a los miembros del pleno si se tenía algún otro tema o asunto que tratar y al no existir alguno, cedió el uso de la palabra al Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior,* mismo que da por terminada la Sesión.

ACUERDOS

IVSO.15.01 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 5ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

IVSO.15.02 Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico,* la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS.

IVSO.15.11 La Comisión aprobó por unanimidad la calendarización de las Sesiones Ordinarias 2016 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.

SESIÓN	FECHA	HORA	SEDE
1ª	jueves 28 de enero de 2016	12:00	RESEMS
2ª	jueves 17 de marzo de 2016	12:00	CECyTEM
3ª	jueves 26 de mayo de 2016	12:00	COBAEM
4ª	jueves 25 de agosto de 2016	12:00	UAEM
5ª	jueves 27 de octubre de 2016	12:00	CONALEP
6ª	jueves 8 de diciembre de 2016	12:00	SEIEM

IVSO.15.12 La Comisión aprobó por unanimidad, que los Coordinadores de las Subcomisiones Permanentes de la CEPPEMS, presenten en la 6ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS su informe anual de actividades.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior,* agradeció la asistencia de los integrantes, siendo las 14:00 horas del día jueves 20 de agosto de 2015, concluyendo los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

INTEGRANTES ASISTENTES A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA CEPPEMS

Lic. Bernardo Olvera Enciso
Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza
Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior

Lic. María Leticia Manzur Quiroga
Representante de la Dirección de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña
Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Lic. Maribel Góngora Espinosa
Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de México

Lic. Edgar Tello Baca
Director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

Dr. Alfredo Barrera Baca
Representante de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México

Lic. Marbella Mejía Valdovinos
Representante de Rectoría de la Universidad Digital del Estado de México

Lic. Karina Herrera Díaz
Representante de la Dirección General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

C.P. José Cervantes Molina
Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan"

Estas firmas pertenecen al ACTA de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.